Asesoría psocológica

Red adscrita Salud Comunitaria Aragón

Temas

Juventud, Mujeres, Hombres, Personas mayores, Escuela de salud, Salud mental/Bienestar emocional.

Descripción

DESTINATARIAS/OS:

1. ASESORÍA PSICOLÓGICA A MUJERES Y/O HIJOS MENORES: Dirigida al asesoramiento y atención psicológica
específica a mujeres que atraviesen una situación especialmente crítica, de base relacional; y prioritariamente, aquéllas que sufren o han sufrido malos tratos, físicos y/o psíquicos, agresiones sexuales, así como a sus hijo/as.

1.1. Violencia contra la mujer (dentro y/o fuera de la pareja): Maltrato físico, psicológico, económico, agresión sexual, acoso, maltrato social.

1.2. Malestar psicológico generado por los roles característicos de la mujer (Cuidadora de personas mayores y/o dependientes, así como hijos e hijas menores).

1.3. Crisis vitales: Viudedad, separación, matrimonio, empleabilidad, jubilación...

1.4. Cambios estructurales en las familias: Separación, divorcio, reconstitución familiar…

2. ASESORÍA PSICOLÓGICA A POBLACIÓN GENERAL:

- A las personas y/o unidades familiares (hombre y mujeres) que estén incluidas en el algún programa de intervención de servicios sociales (ayuda a domicilio, intervención familiar, dependencia…): menores en riesgo, mayores en soledad usuarios de ayuda a domicilio, adaptación centros residenciales,…
-

Afectados por una emergencia individual o colectiva: Esta Asesoría sería posterior al momento del hecho causante y se dirigirá a personas que hayan sufrido una situación sobrevenida y/o traumática: accidente, fallecimiento de un familiar repentino,…

DERIVACIONES:

Cuando se realicen por profesionales sanitarios, serán siempre por escrito y emitidas por el profesional correspondiente (médico, enfermera…) para solicitar cita previa con el/la trabajador/a social de referencia. Podrán recibirse por correo postal, electrónico y/o a través de la propia interesada, facilitando los datos de contacto y el motivo de la derivación.

Las derivaciones para ser atendidas en esta Asesoría
deberán basarse en las situaciones antes descritas, independientemente de la
sintomatología que presenten (depresión, ansiedad, estrés, jaquecas, migrañas,
…) y siendo siempre necesaria la cita anterior con el/la trabajador/a.

Además del SALUD, podrán derivar a esta Asesoría desde Servicios
Sociales, Guardia
Civil, Justicia, Educación, Otros (familia, vecinos...). La propia mujer que demande atención para ella o sus hijos, lo deberá hacer a través de la trabajadora social de su localidad que valorará su demanda para que luego le cite la psicóloga.

Contacto

Laura López Oliva - 974 570701 - lauralo@monegros.net

Fecha de última actualización del recurso

10/05/2024

Situación actual del recurso

Activa

Localización

Plaza España 1 22200 Sariñena Sariñena Sariñena Huesca Aragón España

